

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2018-1.385
SALTA, 11 octubre de 2018
Expediente N° 10.300/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Petrología Sedimentaria de la carrera de Geología de la alumna María Morena González Fernández, y

CONSIDERANDO:

Que la Geól. Andrea Barrientos Ginés, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de la mencionada alumna.

Que en el mismo expresa que ha cumplido satisfactoriamente las siguientes tareas. Colaboración en la planificación áulica, participación en las clases con toma de asistencia, seguimiento de estudiantes, inventario de material en la cátedra, presentación de un breve informe sobre Evaporitas al microscopios, parte I.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la cátedra de **PETROLOGÍA SEDIMENTARIA** de la Escuela de Geología entre el **28 de junio de 2017 al 27 de junio de 2018** por parte de:

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, María Morena D.N.I. N° 37.303.462 NOTA 10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra de Petrología Sedimentaria, a la Escuela de Geología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES